

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA BOOKS & BITS ECUADOR S.A.  
Reunida el 28 de marzo de 2.013**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2.013, en las oficinas de la Compañía BOOKS AND BITS ECUADOR S.A., a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Arnold John Cotton. Representado por Roberto Moreno di Donato	USD 408.571,00	USD 408.571,00	408.571
María Verónica Iribarren. Representada por Freddy Suquilanda Jaramillo	USD 408.571,00	USD 408.171,00	408.571
<b>TOTAL</b>	<b>USD 817.142,00</b>	<b>USD 817.142,00</b>	<b>817.142</b>

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.012.**
- 2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.012.**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.012**
- 4. Designación de Comisario de la Compañía.**
- 5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.**

Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta General de Accionistas el señor Steven Tomkins y como Secretario Ad-hoc el Señor Freddy Suquilanda Jaramillo.

Por Secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los Informes de Gerente General y de Comisario sobre el ejercicio 2.012.**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Gerente General, y del Comisario. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad los informes de Gerente y de Comisario sobre el ejercicio económico de 2012.



## **2. Conocer el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio 2.012.**

El secretario de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2.012, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Accionistas.

## **3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2.012**

Toda vez que los resultados del ejercicio económico correspondiente al 2012, han generado una utilidad de USD 119.074,35, la Junta General de Accionistas resuelve distribuir el 15% entre sus trabajadores.

Así mismo, la Junta General de Accionistas resuelve distribuir las utilidades entre los accionistas, reflejar los gastos No deducibles que afectaron a la utilidad tributaria y se aplica adicionalmente el 23% de impuesto a la renta sobre estos gastos no deducibles.

## **4. Designación de Comisario de la Compañía.**

La junta General de accionistas resuelve por unanimidad designar como Comisario para el año 2.012 al Dr. Pablo Barba.

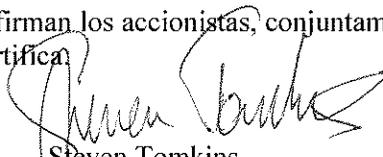
## **5. Designación de Auditores Externos de la Compañía.**

La junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar que las funciones de auditoría externa de la Compañía las realice la Compañía Auditing Support Cia Ltda, quienes desempeñan sus funciones por el lapso de un año.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede cuarenta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por el único accionista presente que representa el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las doce horas diez minutos, se levanta la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la sesión y el secretario ad-hoc que certifica:

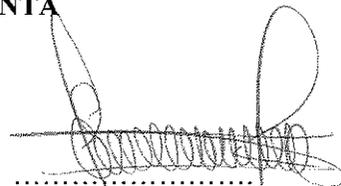


Steven Tomkins

**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**  
**A nombre de Arnold Cotton**

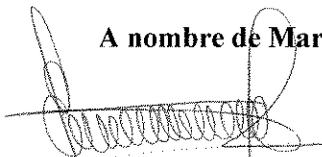


**ACCIONISTA**  
**A nombre de Arnold Cotton**



**ACCIONISTA**

**A nombre de María Verónica Iribarren**



Freddy Suquilanda Jaramillo  
**SECRETARIO Ad-hoc**